

Primero Justicia llamó a reunión entre Machado y Rosales para definir opción electoral para las presidenciales



[EFE](#)

Se espera que en esa reunión participen los partidos que agrupa la Plataforma Unitaria Democrática (PUD)

Primero Justicia (PJ) urgió este domingo a la oposición mayoritaria a llevar a cabo una reunión «en las próximas horas» con el candidato presidencial Manuel Rosales y la líder antichavista María Corina Machado, con el objetivo de definir una «opción electoral unitaria» para los comicios del 28 de julio.

Según indicó a través de X, PJ decidió «redoblar los esfuerzos» para que se celebre el encuentro que -señaló- fue propuesto por Machado el pasado miércoles, con el propósito de «construir una opción electoral unitaria y viable» que les «permita avanzar con firmeza hacia el 28 de julio».

Se espera que en esa reunión participen los partidos que agrupa la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), la principal coalición opositora, que planea sustituir la candidatura que inscribió de manera provisional debido a las trabas que, según denunció, hubo para presentar a Corina Yoris, la abanderada escogida ante la inhabilitación que pesa sobre Machado -ganadora de las primarias de octubre-, y que le impide competir.

Primero Justicia, del que forma parte el dos veces candidato presidencial Henrique Capriles, aseguró haber hecho «diferentes intentos para concretar la reunión», con la que «la mayoría de los partidos» de la PUD «están de acuerdo».

Llamado de Primero Justicia

«Debemos materializar este encuentro en las próximas horas. Solo con unidad y voto podremos superar los obstáculos que pretende imponernos la dictadura», agregó PJ, en referencia al gobierno del [presidente Nicolás](#)

[Maduro](#), quien buscará su segunda reelección en las presidenciales.

De acuerdo con el [Consejo Nacional Electoral](#) (CNE), 37 organizaciones políticas postularon a un total de 13 aspirantes, todos admitidos, entre ellos el actual jefe de Estado y Rosales, quien se inscribió al margen del grupo antichavista mayoritario.

La PUD inscribió a Edmundo González Urrutia, con el fin de garantizarse un espacio en la boleta electoral y sustituirlo por el candidato definitivo dentro del período que marca la ley para sustituciones y rectificaciones.

Los candidatos podrán modificar y sustituir sus postulaciones hasta el 20 de abril para que los cambios se reflejen en la boleta electoral, y luego, hasta 10 días antes de los comicios, aunque sin efecto en la papeleta.

<https://www.elnacional.com/venezuela/primero-justicia-llamo-a-reunion-entre-machado-y-rosales-para-definir-opcion-electoral-para-las-presidenciales/>

[Descargar PDF](#)

Copied to clipboard